



Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid, Castilla la Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID
Tlfonos.: 91 554 72 05 • Fax: 91 554 73 04

Sindicato de Transportes y comunicaciones de Madrid
Sindicato de Metal de Madrid

En Madrid a 22 de junio de 2021

Nos vemos en la obligación de ponernos en contacto con vuestras Secretarías dado que hemos sido conocedores del envío de correo electrónico por vuestra parte, concretamente desde el correo de la Secretaria de la Mujer del Sindicato de Transportes y dirigido inorgánicamente al resto de Sindicatos que componen esta Confederación Territorial.

Tristemente nos hemos sorprendido ya que el pasado día 16 de este mes tuvo lugar Reunión Orgánica de Secretarías de la Mujer donde se expuso el tema, y días posteriores esta Territorial es informada a través de los Sindicatos de que la afiliación ha sido invitada a la asistencia a Acto convocado por vuestras respectivas secretarías, pasando por alto además de la manera de comunicación que existe en la organización, los acuerdos tomados en la citada reunión y asumiendo por tanto por vuestra parte la gestión y organización de la afiliación de la CGT a encuentro preparatorio del Orgullo Crítico 2021.

Al igual que ocurrió en Ruesta entendemos que lo que proponéis es por tanto un encuentro pseudo-orgánico para el que utilizando nuestras siglas habéis convocado acto de forma unilateral pasando por alto los mecanismos de la organización y de lo hablado en la citada reunión del pasado 16 de Junio.

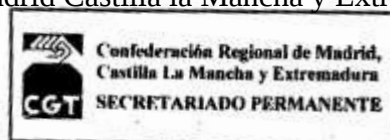
Por supuesto que en Alenza se pueden celebrar reuniones, comicios...que benefician y enriquecen a nuestra organización. Lo que nos sorprende y nos preocupa es que dos secretarías convoquen a toda la Territorial, al margen de esta Territorial, y por supuesto, sin informar ni coordinarse con la Secretaria de la Mujer de esta Territorial, sabiendo que fue como volvemos a repetir tema tratado en la pasada reunión.

Recordamos que la organización tiene sus mecanismos de funcionamiento y que debemos actuar dentro de nuestros ámbitos y más aun intentando siempre sumar y no crear fisuras ni continuas provocaciones, intentando pasar por alto lo pactado y sin respeto.

Además, dichos actos deben gestionarse desde la Territorial que es la que representa a toda la organización en el territorio y no desde unos sindicatos de rama, ya que este tipo de acciones trascienden del ámbito de un sindicato.

Consideramos por tanto que, dado que este acto se ha difundido y creado de manera inorgánica e incumpliendo lo acordado, este SP pone en vuestro conocimiento que no autorizamos por parte de esta territorial la celebración del mismo en los locales de Alenza.

El Secretariado Permanente de la
Confederación Territorial de Madrid Castilla la Mancha y Extremadura



territorial@cgt-mclmex.org

